

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.453 * Teléfono 2015 • Apartado 46 * Domingo 1 de Diciembre de 1940

LA GUERRA

La propaganda es la fachada de una casa en ruina

La propaganda juega un papel importantísimo en la guerra moderna. Ya en la de 1914-18 los beligerantes hicieron un amplio uso, o abuso, de ese arma incruenta pero en la actual la propaganda y la antipropaganda, que como el espionaje y el contra espionaje, se complementan y se confunden, han llegado a límites insospechados.

Los objetivos que persigue la propaganda son influir en el ánimo de las naciones aún neutrales, en el sentido, muy natural y muy humano, de inclinarlas hacia el partido más fuerte y que más probabilidades reúne de ganar la guerra.

En el caso particular de Inglaterra, decidir a los Estados Unidos a que la presten la mayor ayuda posible, en aviones, en navios, en material de todas clases y, por último, con una intervención franca y declarada.

Sostener el espíritu público del propio país para que no decaiga ante los formidables golpes asestados por el adversario.

A los españoles es difícil que la propaganda nos pase de la superficie. Estamos ya de vuelta, después de nuestra guerra, en la que los rojos hicieron un uso tan immoderado de esa arma, que perdieron la guerra a fuerza de victorias alcanzadas en sus partes oficiales.

Tenían una particularidad aquellos boletines fantásticos. Atribuían a su adversario cuantas derrotas sufrían los suyos y, en general, todas las adversidades por que pasaban, las presentaban como sufridas por nosotros. A tal extremo llevaban este procedimiento propagandístico, que para enterarse de la situación en la zona roja no había más que oír en sus emisiones de radio lo que decían de nosotros. Así, cuando declaraban que en esta zona faltaban los viveres, que se habían producido disturbios en algunas poblaciones, que en el frente los falangistas y los reguetses andaban a tiros, etc., era que en la zona roja no comían, que había habido motines en Madrid o en Barcelona y que los de la FAI y los de la U. G. T. dirimían sus discordias con los fusiles.

Y la pintura de sus victorias y la descripción de un porvenir glorioso duró hasta el último número que publicaron sus periódicos o la última emisión o sus estaciones radiofónicas, porque la entrada de nuestras tropas impidió la continuación de sus eufóricas fantasías.

Ahora hay algunos partes y ciertas emisiones, que nos recuerdan aquellos hechos, de tal manera que parece que es la misma mano la que dirigió aquella propaganda, que ahora nos hace reír, y la que nos llega ahora a través de los mares. Tal identidad de procedimiento y de método y hasta de palabras existe entre ambas.

Si es la capital la que sufre un bombardeo, al día siguiente es la capital contraria la víctima; si los aviones enemigos destruyen fábricas, aeródromos, puertos, cruces de comunicación etc., viene en seguida la misma lista, fielmente copiada, atribuida a los contrarios, sin más que cambiar los nombres de las localidades.

Hace pocos días unos aviadore

italianos cogieron prisionero a un vicemariscal del aire inglés caso tan singular y tan extraño, en circunstancias tan extraordinarias, que no es fácil que se repita. Pues, a pesar de ello, al día siguiente precisamente, caía en Egipto, prisionero de los ingleses, un coronel italiano, con un acompañamiento, de análogo modo al anterior.

Sin embargo, a través de todas las propagandas se vislumbran síntomas de abatimiento, de debilitación, que no se pueden disimular. Hoy es un embajador que pide a los yanquis con toda urgencia aviones, barcos y municiones, aunque para ello haya que enajenar el propio patrimonio; otra vez son las crónicas de los correspondientes, que nos hablan de las tragedias de los refugios londinenses, antihigiénicos y malolientes; o el proyecto de invasión de Irlanda para buscar un punto de apoyo contra la campaña submarina en el Atlántico, sin medir el alcance ni las consecuencias de tal acto.

Es difícil que una nación pueda resistir al plan de destrucción a que está sometida la Gran Bretaña. Se ve que la aviación y la flota submarina germanas tienen potencia y recursos suficientes para continuar su metódica obra aniquiladora durante todo el invierno. Y en la primavera, ¿qué quedará de Londres, de todas las grandes ciudades inglesas y de las fábricas de donde salen los elementos para la resistencia a una invasión? ¿Ya que habrá quedado reducida la flota mercante que hoy abastece de viveres a los habitantes de la Isla?

Mucho es el tesón de que están dando muestras los ingleses, pero la resistencia tiene un límite y hoy esa resistencia sólo está fundada en la esperanza de lo que pueda llegar del otro lado del océano, pero también Francia abrigaba esa ilusión, y la negativa a la angustiosa petición de Reynaud la hizo derrumbarse estrepitosamente.

PARA BELLUM

¿Irá Laval a Berlín?

VICHY.— El ministro del Interior ha disuelto, por decreto, ocho nuevos Consejos municipales de la zona libre de Francia, entre los que figuran los de Aix-en-Provence, Tarascón, Cannes y Carpentras.

El alcalde de Cannes, ha sido destituido, además, por irregularidades en la administración local.

NUEVA YORK.— Según el corresponsal en Berna del New York Times, el vicepresidente del Consejo francés y ministro de Negocios Extranjeros, Laval, hará una visita a Berlín, por invitación de Hitler.—Efe.

PARIS.— La Prefectura de policía acaba de poner término a la propaganda comunista entre los estudiantes. Diecinueve detenciones han sido practicadas, de estudiantes, que se dedicaban, especialmente, a difundir folletos en las proximidades de la biblioteca del barrio latino. Después de diversas investigaciones y registros, la policía se ha hecho cargo de un

Londres y Southampton, furiosamente bombardeados

Setecientas toneladas de bombas sobre la capital británica

LONDRES Y LOS CONDADOS VECINOS BOMBARDEADOS POR LOS ALEMANES

LONDRES.— Semioficialmente se anuncia que los raids aéreos sobre la Gran Bretaña, en el curso de la pasada noche, tuvieron como principal objetivo Londres y los condados vecinos. La actuación de la D. C. A. obligó a los aparatos adversarios a volar a bastante altura. Varias casas han sufrido los efectos del bombardeo.

UNA NUEVA FLOTILLA DE CONTRATORPEDEROS ALEMANES

BERLIN.— La Agencia D. N. B. anuncia que, por orden del Führer, una nueva flotilla de contratorpederos llevará el nombre de Narvik.—Efe.

UNO DE LOS MAS VIOLENTOS BOMBARDEOS QUE HA SUFRIDO LONDRES

ESTOCOLMO.— La radio inglesa, refiriéndose a los ataques aéreos efectuados en el curso de la noche última sobre Londres por la aviación alemana, afirma que se trata de los más violentos que ha sufrido la capital inglesa desde hace bastante tiempo. Los aviadores del Reich atacaron en oleadas sucesivas los más importantes objetivos de carácter militar, arrojando primeramente bombas incendiarias y después una

granizada de bombas explosivas de todos los calibres. Confiesa la radio que la D. C. A. londinense no pudo impedir los ataques.

Las formaciones aéreas se sucedieron toda la noche con intervalos de dos minutos. En la mañana del sábado, espesas nubes de humo cubrían Londres en toda su extensión y numerosos grandes incendios dejaban ver su resplandor. El ataque de la noche última ha sido tan extraordinariamente violento que no se puede pensar en cambiar las piezas de la defensa contra aviones a otras ciudades de provincias, aunque también estén seriamente amenazadas.

Los equipos de trabajadores tendrán labor para dos semanas si se dedican a recoger los escombros que produjo el bombardeo en las arterias principales y a reparar los desperfectos ocasionados en los servicios de agua y luz.

Otros ataques han sido efectuados contra numerosos lugares de Inglaterra, si bien todavía se ignoran detalles de lo ocurrido.

SETECIENTOS MIL KILOS DE BOMBAS SOBRE LONDRES

BERLIN.— Durante la noche última se ha verificado uno de los grandes "raids" habituales sobre Londres. La agencia D. N. B. comunica que varios centenares de aviones alemanes arrojaron 400.000 kilos de bombas explosivas y treinta y seis mil kilos de bombas in-

incendiarias. Todavía no se poseen detalles concretos del bombardeo, pero puede adelantarse que sus efectos han sido considerables y que los daños provocados en la capital británica tienen mucha importancia. Otros ataques de menor intensidad fueron dirigidos contra Birmingham, Liverpool y Plymouth. Al mismo tiempo, los aviones italianos atacaron Ipswich bombardeando las instalaciones ferroviarias y los muelles. El campamento de tropas de Lyd (Kent) así como Lowestoft y Great Yarmouth también fueron bombardeados. Las pérdidas de aviones desde la noche del jueves se encuentran en proporción de 2 a 1 en favor de la aviación alemana, si bien no se conocen datos exactos.

La Agencia D. N. B. añade que en el curso del combate naval registrado al suroeste de Plymouth, además de las pérdidas ya anunciadas, un mercante británico fue tan gravemente alcanzado que debe dársele por totalmente perdido.—Efe.

RACIONAMIENTO DE VIVERES EN INGLATERRA

ESTOCOLMO.— El corresponsal del periódico "Goeteborgs Tidningen" en Londres dice que, a consecuencia de las grandes pérdidas de barcos mercantes, el Gobierno británico se ha visto obligado a estudiar el racionamiento de todos los viveres que hasta ahora se consumían libremente. "Además — agrega — se anuncian restricciones draconianas en la producción y distribución de los artículos que no son de primera necesidad. El Gobierno prepara un programa que prevé la implantación de un régimen alimenticio "standard" o sea, unificado".—Efe.

GRANDES INCENDIOS EN SOUTHAMPTON

BERLIN.— Se comunica que al caer la noche, formaciones de aviones alemanes se han dirigido hacia Southampton. A las 7,30 de la tarde, un gran número de bombas de gran calibre habían sido ya lanzadas sobre los objetivos, provocando ocho grandes incendios, que han mostrado el camino a las escuadrillas alemanas siguientes.

Japón y el Manchukuo reconocen al Gobierno de Nankin

TOKIO.— Oficialmente se anuncia que el Japón y el Manchukuo han reconocido formalmente al Gobierno de Nankin como único legítimo de China.

El reconocimiento japonés ha sido objeto de un tratado, suscrito Nankin por el general Abe, embajador del Japón, y Wang-Ching Wei, presidente del Consejo nacional chino, que consta de un preámbulo, nueve artículos y dos anexos con cinco artículos más cada uno, inspirados en la declaración del príncipe Konoye acerca de la instauración del orden nuevo en Extremo Oriente.

En el preámbulo, las dos partes contratantes subrayan su deseo común de instaurar la paz en Asia y en el mundo, y en los artículos que siguen se aseguran mutuamente el respeto a su soberanía y a su integridad territorial, a la vez que establecen la intensificación de su

SE HA SUSPENDIDO EL ENCUENTRO ESPAÑA-HUNGRÍA

Porque los húngaros anuncian la imposibilidad de desplazar su equipo

MADRID.— La Federación Española de Fútbol ha dado a la publicidad la siguiente nota:

"La Federación húngara de fútbol ha anunciado a última hora, la imposibilidad de desplazar a su equipo representativo para disputar el 8 de Diciembre el partido internacional España - Hungría, concertado en firme desde el mes de Agosto último, alegando dificultades surgidas para realizar el

viaje y para obtener el visado de pasaportes en relación con los países de tránsito; dificultades que en modo alguno pueden referirse a la entrada en España, toda vez que nuestras autoridades concedieron con la antelación debida y sin restricción de clase alguna, el permiso correspondiente.

La Federación Española de Fútbol ha realizado cuantas gestiones estaban a su alcance para lograr que la Federación húngara volviera de su acuerdo y para vencer las dificultades aducidas por ésta; pero ratificada la negativa con carácter definitivo, se ve obligada a hacer pública la suspensión del partido de referencia, consignando al mismo tiempo la viva contrariedad que le produce decisión tan extemporánea, por los perjuicios de todo orden que la misma irroga, y en especial porque el esfuerzo extraordinario y meritorio llevado a cabo por el Valencia F. C. para presentar un campo digno de la solemnidad deportiva y la colaboración entusiasta y decidida que venían prestando a la organización las autoridades de la ciudad, no pueden, por el momento, recibir la compensación y el premio a que son acreedores".—Alfil.

—O—

MADRID.— Como consecuencia de la suspensión del partido España-Hungría, el Comité directivo ha acordado habilitar el día 8 de Diciembre para los partidos de campeonato nacional de Liga, señalados en los calendarios para el día 15 del mismo mes, y efectuar en aquellos las rectificaciones correspondientes.—Alfil.

importante material de propaganda y documentación relacionadas con el movimiento comunista.

La próxima semana se reunirá el Consejo nacional

En esa reunión se proclamará la ley sindical

MADRID.— En la próxima semana se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y en esta reunión, será proclamada la ley sindical.

Han sido invitados a este acto los jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y los delegados sindicales provinciales.—Cifra.

UN SUBMARINO, HUNDIDO

ATENAS.— Se anuncia oficialmente que un contratorpedero griego ha hundido a un submarino italiano.—Efe.

(Pasa a octava página).

Hoy, gran jornada deportiva de "Educación y Descanso"

Patrocinada por DIARIO DE BURGOS

Numerosísimas personas han desfilaro durante el día de ayer ante el escaparate de la joyería de Polo, en el paseo del Espolón, donde se expusieron las magnificas copas que DIARIO DE BURGOS regala para los participantes en las pruebas deportivas que han de celebrarse en el día de hoy.

Faltan ya pocas horas para que tengan lugar la gran prueba de "cross" y el magnifico partido de futbol preparados con todo cuidado con el fin de que resulten lo que desearon sus organizadores.

Y podemos decir, que ambas exhibiciones deportivas constituirán un clamoroso éxito, teniendo en cuenta los auspicios bajo los cuales se anuncian.

Más de treinta corredores se han inscrito para la prueba pedestre y los equipos de futbol, se aprestan ya, con sus cuadros perfectamente entrenados, a librar la batalla de esta tarde en Laserna.

Veáse, si no, la alineación que Infantería y Educación y Descanso presentarán esta tarde, a las tres y media, en Campo Laserna.

Educación y Descanso.—Benito; Viturri; Gamarra; Castellanos; Bernardo; Pedrin; Orive; Pin Lantarón; Cachito; Santos.

Infantería.—Gadea; Riera; Cordeas; Gavalga; Elrosario; Marchena; Negrin; Menéndez; Calvo; Illa; Salas.

Los nombres precedentemente citados, son una garantía de que la lucha ha de ser enconada y se ha de ver clase en el juego y a la

vez entusiasmo a todo lo largo del encuentro, que, como se ha anunciado, comenzará a las tres y media en punto de la tarde.

Para el final del partido, se encontrarán ante la tribuna todos los corredores clasificados con premio en el "cross" de la mañana, que, juntamente con el equipo vencedor en el partido de futbol recibirán entonces, solemnemente, los premios a que se hayan hecho acreedores.

Y, finalmente, una doble observación: en primer término, que los corredores pedestres deberán encontrarse a las once en punto en el Centro Recreativo de Educación y Descanso, para ser comprobada su presentación, ante las jerarquías de la Obra, que, juntamente con la representación de nuestro periódico y los delegados de equipos, darán la salida.

Y finalmente, un ruego al público: tanto a la salida de los participantes en la prueba de "cross" como al regreso se ruega a cuantas personas lo presencien, que dejen completamente libre el espacio existente para que la entrada y la partida se verifiquen normalmente.

Porque, puede darse el caso de que un pelotón llegue al mismo tiempo a la meta y la clasificación fuera dudosa por la aglomeración.

Y, con esto, hasta el martes en que os diremos lo que fué esta jornada preparada con tan concienzudo interés.

Un buen servicio policíaco

Como consecuencia de haberse realizado diversos robos en el Párque de Automoviles de esta región, el comisario de vigilancia don Miguel Calvo estableció un servicio especial encaminado a descubrir al autor o autores de los hechos.

Fruto de activos trabajos, ha sido la detención de Primitivo Carrillo Martín, de 25 años de edad, que fué chofer durante la pasada campaña.

En un registro verificado en el lugar donde trabaja en la actualidad, se le encontraron los siguientes efectos: cuatro faros grandes, tres pilotos, un volante tipo "presidente", un claxon, dos crucetas completas, tres bombas de gasolina, dos "Delkos", una bobina, un gato hidráulico, un limpia parabrisas, una bisera de parabrisas, cinco bombas de engrase, dos bombas de inflar neumáticos, seis correas de ventilador, una magneto, una puesta en marcha, un soporte de llevar lámparas, una cantina-cenicero, un portalicencias, dos tapones de radiador, una bola de palanca, dos cajas con varios segmentos, un juego de llaves, gomas de freno, dos cojinetes pequeños, dos condensadores, una llave interruptor, un amperímetro, una pipa, una caja con juegos de platino (cinco completos y catorce contactos más), un juego escobillas de "Delko", cuatro bombillas de carrera, una de piloto y otra pequeña, varios parches de cámara y dos de cubierta.

El mencionado individuo, al que fueron ocupados los objetos, que se valoran en unas cuatro mil pesetas, manifestó que aquellos se los habían dejado en un taller existente durante el Movimiento Nacional en Burgos, otros dos individuos, cuyos nombres facilitó, y a los que busca la policía.

Primitivo, después de concluida la guerra, se quedó con dichos objetos, y al descubrirse estos ha sido puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

La nueva industria

La celulosa en la industria moderna

Por Juan de Roca

La fabricación de la celulosa ha experimentado en Alemania durante los últimos años un aumento verdaderamente extraordinario. Es un fenómeno éste que no se limita al Reich, sino que puede observarse en igual medida en Italia y Japón y, muy especialmente, en los Estados Unidos cuya industria ha fabricado en 1939 cantidades fabulosas de esta nueva materia.

Lo esencial en este aumento general en la producción de la celulosa es que puede echarse de ver, no sólo en países pobres en materias primas, sino también en aquellos otros que disponen de productos textiles en cantidades prácticamente inagotables. La razón de ello ha de verse en las cualidades sobresalientes de la celulosa, para dotar de condiciones de gusto y trama a los tejidos en cuya fabricación interviene. Mezclada la celulosa, en efecto, con la lana o el algodón, es posible modificar en estos productos naturales su consistencia y los tonos del color definitivo en una medida que responde mucho mejor que sin ella a las exigencias en gusto y precio que el público hoy exige. La celulosa aparece así, pues, bajo un aspecto nuevo, no como "sustitutivo" de productos naturales mejores, sino como una nueva materia de valor insustituible para refinar y aumentar el valor en

uso de productos naturales. Ello sólo explica va el aumento incommensurable de la producción de celulosa en todo el mundo durante los últimos años.

Nos encontramos, pues, al comienzo de un proceso cuyas perspectivas nadie puede todavía percibir. No hay sino citar la seda artificial, que ha precisado de años hasta alcanzar el grado de perfección y economía suficiente para poder ser utilizada en gran escala en la industria y para introducirse definitivamente en el público. La celulosa precisará también industria para poder ser utilizada en gran escala en la industria y para introducirse definitivamente en el público. La celulosa precisará también industria para poder ser utilizada en gran escala en la industria y para introducirse definitivamente en el público. La celulosa precisará también industria para poder ser utilizada en gran escala en la industria y para introducirse definitivamente en el público.

Sería erróneo, empuño, pensar que el futuro de la celulosa ha de consistir en sustituir totalmente en el mercado a la lana o algodón. Al igual que en el caso de la seda artificial, que vive en el mercado mundial una vida próspera al lado de la seda natural, de igual manera seguirá produciéndose en el porvenir celulosa e hilándose lana o algodón, sirviendo unas y otras materias de complemento y contribuyendo así, además, a la perfección de la industria textil y sus productos.

Los ANUNCIOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

F. URRACA
OCULISTA
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 18, 1.
Teléf. 1811.—Consulta particular: de 11 a 1 y de 6 a 7.—Gratias a los pobres

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Prim, 24.—Teléfono 1264
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

JOSE GARAZO CALLEJA
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIATERMIA.—Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8
Calera, 18, 3.º.—Tel. 1872

José Luis Indán
del Servicio de Cirugía Provincial
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4
Condestable, 4, 1.º, centro

ARTURO GIN
Aparato respiratorio y corazón
RAYOS X
Consulta: todos los días, de 10 a 12
Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2210

C. Arangüena García-Lies
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato urinario y piel
CALVO SOBLO, 5.—Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 8

J. SANCHEZ COSÍO
Ex-ayudante Facultad Zaragoza
Especialista del Hospital Militar
PIEL - VENEREAS - DIATERMIA
Duque de la Victoria, 17, Teléf. 2014
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

DR. MUÑOZ CASAS
Director del Dispensario Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de once a dos y de cinco a seis
Almirante Bonifaz, 18, 1.º

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Plaza Mayor, 59, primero

NOTAS MILITARES

DESTINOS
Infantería.—Capitán provisional don Alejandro Ortega Hernández, del regimiento 65, al gobierno militar de Burgos.
Capitán don Federico Zornoza Alvarez, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento 59.
Alférez don Natalio Morón Arriola, de disponible en la sexta región, al gobierno militar de Soría.

PENSIONES
Se declara con derecho a pensión: de 795,50 pesetas anuales a don Antonio Toledano Antón y doña Prudencia Rey Escribano, de Pedrosa del Príncipe; de 693,50, a don Mauricio Rodríguez Torres y doña Ciriaca Gómez Santos, de Grijalba; doña Elisa Temiño Cuñado, de Villagómez; doña Anastasia Peña Peña, de Espinosa de los Monteros, y doña Marcela Núñez Alonso, de Piérganas, y de 2.160, a doña Marina Natividad Arroyo del Olmo, de Melgar de Fernamental.

También se declara con derecho a pensión: de 693,50 pesetas anuales a don Manuel Fernández Diego y doña Obdulia Sainz de Aja y Aja, de Espinosa de los Monteros, y de 2.178, a doña María Torre Argos, de Burgos.

Tapizadas con confortables Reformas
LARA
Avda. Generalísimo, 13
Teléfono 1322

Sanatorio de N.ª S.ª de la Blanca
Cirugía General y Especialidades
Pisones, 33 Teléfono 2323
CUADRO FACULTATIVO

Mateos López
Cirugía general
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Casa de Socorro por oposición.
Consulta diaria.—San Juan, 48-50 3.º derecha
Teléfono 2322 y Santander, 3, 2.º, centro
Teléfono 2254

GARCIA P.ª de los RIOS
Médico especialista en Partos y Ginecología
Premio extraordinario de Madrid
De la Clínica del profesor Recasens
Onda Corta Diatermia.—Consulta diaria
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1425

Elfas Nager
Médico jefe del Laboratorio del Hospital Militar
LABORATORIO CLINICO
Anatomía Patológica, Autóvacuas, Autovirus, Transfusión de sangre, etc., etc.
Espolón, 16, principal. Teléfono 1621

S. ARIAS
Cirugía general y urológica
Enfermedades del riñón, vejiga, mal de piedra, incontinencia de orina, próstata, impotencia, etc.—Consulta de 12 a 2 y de 5 a 8 y horas convencionales.—Tel. 2218. Vitoria, 9, 2.º.—Burgos

J. Sánchez Díaz
Especialista diplomado en enfermedades de Garganta, nariz y oídos
General Santocildes, 10, entresuelo
Teléfono 1247
Consulta de doce a dos y de tres a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1306.—Consulta particular de once a una y de cuatro a cinco

Rayos X

†
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR
D. Tomás de la Fuente Miñón,
que falleció el día 1.º de Diciembre de 1939,
a los 84 años de edad
Q. E. P. D.
Su viuda, doña Tiburcia Tobar Mayoral e hijos
Ruegan una oración por su alma.

Los misas que se celebran mañana lunes, día 2 de Diciembre, en la parroquia de San Pedro de la Fuente, a las ocho y nueve de la mañana; en el Carmen, a las ocho, nueve, nueve y media y diez y en las Reparadoras, a las nueve y media y Exposición, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 1 de Diciembre de 1940.

†
CUARTO ANIVERSARIO
EL JOVEN
Angel Martín del Barco,
Cabo que fué del Regimiento de Caballería de España núm. 5
muñó por Dios y por la Patria, a los 23 años de edad,
el día 1.º de Diciembre de 1936
R. I. P.
Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 2 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Burgos 1 de Diciembre de 1940.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 29

Preside don Julio de la Puente y asisten los señores de Quintana, Avellanosa, Bieles y Paniagua.

DE GOBIERNO

Pasa a informe de esta ponencia de instancia de don Domingo Nuñez, portero de la Casa de Caridad, en solicitud de que se le concedan quinientos por servicios prestados.

No haber lugar a lo interesado por el señor secretario de la Junta provincial del censo de población, sobre abono del teléfono de dicha dependencia, por haber quedado a cargo de las Diputaciones solamente la obligación de proveer de material de escritorio dichas Juntas.

Conceder la excedencia por seis meses al funcionario de la Corporación don Ramón Rodríguez Jurralde.

Pasó a informe de las ponencias de Gobierno y Hacienda una instancia de los maestros de talleres de la Casa de Caridad, sobre que se les conceda aumento de sueldo. Idem, de la de Hacienda, la petición de Radio Castilla, sobre que se ante la subvención que se le conceda.

DE BENEFICENCIA

Conceder autorización para ejercer prácticas en el Hospital provincial y Casa de Maternidad, a Francisca Castillo, de Villanueva de Teba; don Manuel Hernández, de Burgos; doña Ofelia Giménez, de idem; doña María Luisa Pérez, de idem; y don Angel Gómez Cagigas, de idem.

Admitir en la Casa de Caridad a Patricia Cantero, de Palazuelos de la Sierra, a calidad de abonar una pensión.

Idem, idem, a Hipólita Ortega, de Valdorros.

Pasó a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones en la Casa de Caridad el expediente de Martín del Hoyo, de Harinas.

Quedar enterada de la compra de dos vacas con destino a la vacueta del Hospicio provincial.

Idem, idem, de los donativos hechos a la Beneficencia por don Emiliano Sáez, de los Ausines; don Lorenzo Alonso, de Ozabe; don Gregorio Valdecasas, de Villaverde Mogina, y que se les de las gracias de oficio.

DE VIAS Y OBRAS

No haber lugar a lo solicitado por don Julián Zapatero, de Valcabado de Roa, sobre que se le condone el importe de una multa de 250 pesetas.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a carreteras y caminos a don Laureano Pérez Rojo, de Mansilla de Burgos, y don Andrés Válpuesta, de Torredandino.

DE CULTURA

Hacer presente al director de la revista "Escorial" la imposibilidad de suscribirse a dicha publicación, por carecer de consignación en presupuesto.

Pasó a informe de la ponencia de Hacienda, por si la conyuntura económica de la Corporación permitiera destinar alguna cantidad a los fines que solicita el Sindicato Español Universitario, sobre

ayuda económica para la concesión de becas para estudios a afiliados pobres.

OTROS ASUNTOS

Hacer presente al señor alcalde de Olmillos de Sasamón, que aun lamentándole mucho, no hay posibilidad económica de acceder a lo que solicita, sobre concesión de alguna cantidad entre los damnificados por la inundación ocurrida en 17 de Octubre último.

DE HACIENDA

Variar la clasificación de la cédula personal que corresponde a doña Milagro Arnaiz, don Pedro Arroyo, don Ricardo Arroyo, y don Francisco Ollauri, de Briviesca.

Conceder el derecho a obtener cédula económica a don Juan Díaz de la Fuente, don Julián Arnaiz, y don Carlos Quintana, de Burgos, como padres de familia numerosa.

Queda establecido el nuevo horario de las oficinas de la Corporación, de conformidad a la orden de la Presidencia del Gobierno de 25 del corriente.

El señor presidente dió cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a Madrid, respecto a la ejecución de las obras del último tramo del Ferrocarril Santander-Mediterráneo y de que en unión de los presidentes de las Diputaciones de Santander, Zaragoza y Soria, alcalde de Santander y otras autoridades visitaron al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas y a los jefes de Estado Mayor Central y de Obras y Fortificaciones.

Dió también que aprovechó la oportunidad, para reiterar al ilustrísimo señor director de Ferrocarriles la súplica de que fueran inmediatamente devueltos a la Compañía Santander-Mediterráneo los vagones que obran en poder de otras, y que entendía que el problema quedaría zanjado en breves días, por haberse cursado a los parques la orden de que comenzara el envío de vagones.

Que también será resuelto en los primeros días del próximo mes de Diciembre el problema de instalación en Aranda de Duero de una fábrica Azucarera, según le había manifestado el excelentísimo señor Subsecretario de Agricultura.

"Plato Unico"

Recaudación en la Audiencia Los días 2, 3, 4 y 5 de Diciembre

Ecos de sociedad

Ante el altar del Santísimo Cristo, de la parroquial iglesia de San Gil, bellamente adornado, han contraído matrimonio la distinguida señorita Sabinita Galarreta Lozano, con el joven médico don Juan José Peralta de la Fuente. Bendijo la unión el canónigo párroco de la citada, don Honorato Carrasco, y apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Sabina Lozano, viuda de Galarreta, y don Gaudencio Peralta, reputado médico de la Beneficencia Municipal.

Llevó la representación del Juez el abogado don Alberto Gil Carcedo, y firmaron el acta como testigos, don Godeardo Peralta, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca; el doctor don Emilio Giménez Heras; el industrial don Braulio Gil Fournier; el mayor de Intendencia, capitán Casado; don Narciso Domingo y don Francisco Galarreta, maestro nacional, hermano de la desposada.

En familia, fueron obsequados espléndidamente los invitados.

Los novios salieron para Madrid, Sevilla, Málaga y otras ciudades de España.

Les deseamos todo género de felicidades.

ANUNCIOS OFICIALES

ELECTRA POPULAR ZORITA, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria para el próximo día 8 de Diciembre del año actual, a las once, en primera convocatoria y a las doce en segunda, en el salón de don Valentín Calvo, con objeto de renovar los cargos, según estipula el artículo 28 Estatutos.

Los socios accionistas para poder emitir sus votos en la Junta General ordinaria, deberán depositar con tres días de antelación, en la oficina de la Sociedad, las acciones o sus resguardos, que se hallan pignorados o depositados.

Melgar de Fernamental 22 de Noviembre de 1940.

El presidente, Emigdio Martín.

VACANTE

partido médico, 9.000 pesetas iguales; 3.500 titular. Seis pueblos, distancia máxima 6 kilómetros, coche diario Villaciego Burgos. Informes, Alcalde Humada (Burgos).

Venta de álamos y olmos

El día 15 de Diciembre próximo a las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Covarrubias la venta en pública subasta de 21 álamos y 15 olmos maderables tasados en 1.500 pesetas bajo el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Covarrubias 26 de Noviembre de 1940.

El alcalde, Cipriano Juarros.

Trágica muerte del alto comisario de Francia en Siria

El avión en que viajaba fué atacado por un caza inglés y derribado en el Mediterráneo

VICHY.— La Vicepresidencia del Consejo, publica un comunicado, en el que se da cuenta de la trágica muerte del alto comisario en Siria, Jean Chiappe y otras personas.

«El embajador y el alto comisario en Siria y el Líbano, Chiappe, ha encontrado la muerte en circunstancias dramáticas. Había salido el miércoles último en avión, de Francia para hacer cargo de sus funciones en Beirut. Túnez debía ser la primera etapa del viaje. El avión fué atacado cuando volaba sobre el Mediterráneo por un caza inglés que disparó ráfagas de ametralladora. El avión de Chiappe comunicó a las doce y seis minutos del miércoles, por radio, cuando se encontraba a medio camino entre Cerdeña y la costa francesa: «Se dispara sobre nosotros. El avión está en llamas. S. O. S.»

El ataque tuvo lugar en la zona donde se había registrado un encuentro entre navíos ingleses e italianos. Las informaciones dicen que dos portaaviones habían lanzado aviones de reconocimiento. El aparato de Chiappe, desarmado y poco rápido, pertenecía a la «Air France», ofrecía un fácil blanco. Las autoridades italianas pusieron inmediatamente al corriente a la comisión del armisticio de Turín y se iniciaron pesquisas en el lugar del accidente. Aviones franceses despegaron de Túnez y volaron también sobre la zona en que el drama se había desarrollado. Todas las pesquisas resultaron inútiles. Tampoco tuvieron éxito los dos viajes del torpedero francés «Buffon». Más tarde se ha sabido que habían sido encontrados numerosos trozos de un avión, entre los cuales apareció un cinturón de salvamento con la inscripción «Air France» que parecía no haber sido utilizado. Las informaciones recibidas hasta aquí no dejan lugar a dudas. El avión de la «Air France» se ha perdido y todos sus pasajeros han

encontrado la muerte. Dicho aparato «Farman» llevaba a bordo como pasajeros, a Jean Chiappe y a un oficial.»—Efe.

Disposiciones oficiales

(Viene de octava página)

años de servicios en propiedad en escuelas nacionales a la fecha de la promulgación de este decreto, a menos que fuera de nuevo ingreso, en cuyo caso no se exigirá tiempo determinado alguno, y estar en pleno ejercicio de sus derechos profesionales sin nota desfavorable en sus antecedentes personales.

Los no depurados aún, podrán acudir a los turnos de provisión siempre que estuvieran rehabilitados provisionalmente y quedará invalidada la petición si fuese formulado pliego de cargos contra ellos. Se cuidará de atender con justa preferencia los servicios que los aspirantes hubieren prestado voluntariamente al glorioso Movimiento nacional y los especiales y de confianza que les hubieren sido encomendados.

CINCO MIL PLAZAS PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Decreto por el que se modifica el de 17 de Octubre último sobre ingreso en el Magisterio nacional primario en el sentido de que se amplía a 5.000 el número de plazas convocadas y en cuyos oposiciones podrán tomar parte los maestros de primera enseñanza y los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado Pedagogía y su Historia en escuelas normales, acrediten su titulación en el nuevo Estado y estén comprendidos en los grupos de ex-combatientes (ex-combatientes o miembros de cuerpos o unidades de la enseñanza. Todos deberán acreditar su condición de residentes de España o Español Tradicionalista y de las JONS. Podrán participar también los maestros con cinco años de servicios interinos o sustitutos en escuelas oficiales o entidades de sentido católico y nacional, siempre que pertenecieran al SEM y los cursillistas de 1936 que pertenecieran al SEM.—Cifra



EDITORIAL

Alemania en sus instituciones sociales

El origen de la guerra de 1939

ADOLF HITLER SU VIDA Y SU OBRA

PARIS, 160 BARCELONA

Alemania en sus instituciones sociales

SESENTA PAGINAS de interesantísima información gráfica nos enseñan en una gran diversidad de fotos lo que significa para la vida de una nación la grandiosa obra de un verdadero socialismo. Un pueblo sano y vigoroso unido por la fe en los que dirigen su destino forma una nación invencible por su fuerza física y moral.

PTAS. 6.—

ADOLF HITLER su vida y su obra

ERICH BEIER - LINDHARDT nos traza en esta obra, aunque a grandes rasgos, la biografía de Adolf Hitler, su vida ejemplar, llena de patriotismo y de bondad, forjada en el yunque de su férrea voluntad, que supo conducir a Alemania a la vanguardia de una civilización nueva, basada en principios absolutamente humanos.

EN RUSTICA PTAS. 9.— EN TELA PTAS. 12.—

El origen de la guerra de 1939

EL BARON WERNER VON RHEINBABEN pone de relieve en esta interesante obra documentada por una copiosa recopilación de datos auténticos, cómo Alemania agotó todos los medios para salvar la paz y cómo las democracias llenas de odio provocaron la guerra.

PTAS. 3,50

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

Campo de Deportes Laserna

En el día de hoy, a las tres y media de la tarde, GRAN PARTIDO DE FUTBOL entre los equipos

Infantería ~ Educación y Descanso

Disputándose una magnífica copa que regala DIARIO DE BURGOS

También se hará entrega de las dos copas que regala este DIARIO a los vencedores de la prueba de «CROS» que se correrá hoy, a las once y media de la mañana, así como la donada por el SINDICATO DE LA ALIMENTACION.

Se despachan diversos asuntos de trámite

A las siete menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Florentino Martínez Mata. Asisten los señores Conde, Díaz Reig y Delgado.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada. Igualmente se aprueban los distintos dictámenes presentados por las diversas Secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos: Gobierno.—Dar de baja en el padrón de habitantes a don Jacinto Manrique del Río, por trasladar su residencia a Madrid. Obras.—Autorizar a don José Alsina Martínez para ampliar la planta baja de su fábrica de papel, sita en Villayuda. Id. a don Servilio Hermeros para incrementar en la general el ramal de alcantarilla del servicio de un cobertizo de la calle de Madrid, número 18. Paseos, Caminos y Campos.—Autorizar a don Buenaventura de la Fuente y don Teodoro Martín para cortar algunos árboles. Personal.—Desestimar las instancias suscritas por don Esteban Arranz, don Eugenio Peña Gutiérrez, sobre nombramientos en propiedad; de don Cándido Vicario sobre concesión de vivienda gratuita, de varios empleados sobre cómputo de servicios interinos. Reingresar en el Cuerpo de Arbitros a don Cándido Pérez Escolar, que disfrutaba excedencia por un año y declararse incompetente el Ayuntamiento para resol-

ver la instancia de don Mariano Magallón, sobre revisión del expediente tramitado conforme al decreto 108.

Sanidad y Policía Urbana.—Aprobar la certificación expedida por la Confederación Hidrográfica del Duero, relativa al importe de las obras ejecutadas en los Canales del Arlanzón, durante el pasado mes de Octubre.

Sanidad.—Conceder propiedades en el Cementerio de San José a doña Eulalia Sarasúa Zamora, don Carlos Cameno López y don Antonio Blanco de Castro.

Autorizar a don Angel Manuel Ruera Pablos, para abrir un establecimiento.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Saluda el coronel del regimiento de Artillería, invitando al Ayuntamiento a los actos que dicha arma celebrará el día 4 de Diciembre en honor de su Patrona, Santa Bárbara.

La Corporación queda enterada.

—Carta de la viuda del inventor jubilado del Ayuntamiento, don Angel García Arbo (q. e. p. d.), participando el fallecimiento de dicho señor.

La Comisión acuerda que conste en acta su sentimiento por la muerte de tal funcionario, a cuya familia se transmitirá el más sentido pésame.

—Con carácter urgente se aprueban dos proposiciones una de Obras en relación con determinados beneficios relacionados con las obras de prolongación del colector de la ciudad y otra de la Alcaldía proponiendo que se designe al concejal sindico señor Cobos para que represente a la Corporación en la subasta mencionada.

Finalmente y a propuesta del alcalde, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exalcalde de la ciudad don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, muerto en edad madura con madurez que prometía brillantes frutos.

De dicho acuerdo se dará traslado a la viuda del finado.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las siete.

¿Desea V. aprender el corte con perfección? Acuda a la

Academia de Corte y Confección
Llorente
San Juan 47, 1.º

El homenaje al pintor Marceiano Santa María

Con motivo del éxito alcanzado por el pintor Marceiano Santa María, presidente del Real Círculo de Bellas Artes de Madrid y miembro de la Academia de Bellas Artes, el Real Círculo Artístico de nuestra ciudad ha organizado un homenaje en su honor, empezando con una conferencia que el secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes, don José Francés, pronunció en el local social de la Plaza de Cataluña.

CENA INTIMA

En el propio local del Círculo se sirvió una exquisita cena presidida por el homenajeado, sentándose junto al mismo el capitán general señor Orgaz; el presidente del Círculo, señor Bonet del Río; marqués de Lozaya; director general de Bellas Artes y en representación del ministro del ramo, señor Trias, jefe accidental de Falange Española. Tradicionalista y de las Jons, señor Carreras Artau; señoras de Bonet del Río y de Ribas Seba; general Múgica; señor Ribas Seba, por el Ayuntamiento de Barcelona; don José Francés y esposa; señor Montreal, del Patrimonio Artístico; señor Salas, director del Museo de Barcelona; Rodríguez Codolá, por el R. C. de Bellas Artes de San Jorge; señor Bienes, por la Diputación y el Ayuntamiento de Burgos; señores Cosos Abarca, Bosch Tintoré, y Macaya, por los Amigos de los Museos; Junta del Círculo y otras más personalidades artistas y literatos.

Hicieron uso de la palabra los señores Bonet del Río, capitán general, señor Orgaz; señor Bienes, de la Diputación de Burgos; don José Francés y el homenajeado.

Entre las muchas adhesiones recibidas, que leyó el secretario del Círculo, señor Trias, figuraron la del excelentísimo señor gobernador de Barcelona, de los comisarios generales de Bellas Artes, de Burgos, Logroño, Soria y Palencia; del Real Círculo de Bellas Artes de Madrid; Cámara de Comercio y Comisión de Monumentos de Burgos, y entidades artísticas de Barcelona.

Como presidente del Real Círculo de Bellas Artes, de Madrid, el señor Santa María ofreció al señor Bonet del Río, como presidente del de Barcelona, el local para celebrar una exposición en la capital de España de obras de artistas catalanes.

El acto se desarrolló en un ambiente de fraternal cordialidad, muy digno y merecido, al gran artista don Marceiano Santa María, cuya obra artística ha alcanzado tan merecido éxito.—S.

(De "El Correo Catalán")

La invasión de Irlanda no sería empresa fácil

Por Eliseo de Pablo Barbado

Se atiborra a Mr. Churchill el propósito de invadir el territorio de Irlanda Meridional. Establecida tentativamente una comparación entre las fuerzas del Eire y las de la Gran Bretaña, la consecuencia se deduce fácilmente: El plan inglés puede ser llevado a cabo sin grandes dificultades. Pero quedan los eternos «imponderables» y del examen de éstos se deduce que aquella empresa no sería cosa de coser y cantar. Veámoslo. Irlanda meridional se opone a todo intento de invasión de su territorio, cualquiera que sea del grupo beligerante que lo intente. Tal es la afirmación que ha sido matada de Valera reiteradamente. Aun quemos de esa declaración para establecer unos juicios.

Si Inglaterra decidiese, como afirma el New-York Enquirer, atacar al Eire, es probable que Dublín llamara en su auxilio a las potencias del Eire. En este caso la invasión resultaría muy costosa a los ingleses, si es que podían efectuarla. Puesto el territorio de Irlanda meridional a disposición de los enemigos actuales de Gran Bretaña, éstos utilizarían «ipso facto» para situar sus fuerzas aéreas en el Eire o para lanzar sus formaciones de paracaidistas; que pasarían a reforzar las aguerridas tropas (es conocida la historia de los irlandeses cuando luchan por su independencia) del Cób y no de Dúblin. Algunos puertos del mismo territorio u otros puntos apropiados de la costa, podrían ser utilizados por la flota submarina alemana, y hasta es posible que también por pequeñas unidades de buques a corta distancia actuarían en combinación con los sumergibles, para crear una situación muy ventajosa a la navegación británica en aguas del Canal de San Jorge, del Mar de Irlanda, del Canal del Norte y aún del Noroeste de Inglaterra, sin contar con que la aviación se situase en Irlanda meridional, quedando a igual distancia del centro y del norte de Gran Bretaña que lo está hoy del sur y del suroeste a que tiene sus bases en el continente.

Hay que suponer, dado que se atiborra a Gran Bretaña el designio de invadir Irlanda, que el

Eire tendrá ya tomadas sus medidas para impedir, mediante el empleo de sus fuerzas aéreas y navales que Inglaterra llame a su país de realización su plan sin ningún contratiempo.

Aún en la hipótesis de que el Eire no pudiese auxiliarse a Berlín y a Roma, nada podrá impedir a Italia y a Alemania que apoyen eficazmente a la resistencia irlandesa opuesta a las inglesas ferrestres que podrían provenir de Irlanda del Norte o a los ataques procedentes del mar. No perdamos de vista que el Eire está perfectamente al alcance de la acción germano italiana.

De cualquier modo, el plan inglés de ataque al Eire puede resultar a la Gran Bretaña muy costoso y aún de éxito más que problemático, si el Gobierno de Valera mantiene su decisión de luchar. Añadamos a esto que una operación de tan envergadura requeriría, por parte británica el empleo de considerables fuerzas ferrestres, navales y aéreas, lo cual originaría un notable debilitamiento de la defensa de la metrópoli propiamente dicha.

Es por todas estas razones por lo que nosotros creemos que Inglaterra lo pensará muy bien antes de meterse en una empresa de tal magnitud que podría acarrearle un desastre, no sólo por la suerte que pudiera correr en la aventura sino también por las consecuencias que pudieran derivarse para el futuro de la guerra contra la Gran Bretaña.

Permanente Solriza

diez peteos
SAN FRANCISCO, 7, 2.º

BIBLIOGRAFIA

GLOSAS LITURGICAS, por Lázaro Seco, O. S. B. (Monje de la Abadía de Silos). EDITORIAL ESPAÑOLA S. A. SAN SEBASTIAN

La "Editorial Española" se complace en presentar al público una obra de excepcional relieve, tanto por su fondo como por su forma. Su aparición señalará un verdadero acontecimiento en la literatura católica. No es una traducción ni un arreglo más o menos feliz, de alguna producción extranjera, sino un libro completamente original, de gran valor documental y bellísima forma literaria. Acredítalo su autor, el benedictino P. Lázaro Seco, uno de los modernos valores científicos y literarios de nuestra Patria.

Las "Glosas Litúrgicas" del Padre Lázaro Seco, ostentan un carácter excepcional y están llamadas a ser recibidas por nuestro público con verdadero entusiasmo y gratitud. Sus páginas serán gustadas no sólo por los sacerdotes y religiosos, sino por todos los afiliados de la Acción Católica, que encontrarán orientaciones para sus círculos de estudio, no dentro de la aridez que prescribe un manual o libro de texto, sino a través de la gran amplitud que presta la libertad de una glosa. Lo mismo decimos en cuanto se refiere a los señores profesores y maestros nacionales, porque hallarán en estas hermosas páginas gran atractivo para cumplir con su misión de educar a nuestra juventud y a nuestra niñez según los postulados de la enseñanza católica y culta. Finalmente, esta originalísima obra será introducida en todos los hogares de habla española, en la seguridad de que su lectura contribuirá al aumento de la cultura y religiosidad que deben distinguir a todos los españoles.

Palabras cruzadas

1	2	3	4	5	6	7
I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

HORIZONTALES

- I Pico español.
- II Son perniciosos.
- III Muy sutil.—En una mujer.
- IV Niño.—Al revés, letra.
- V Terminación de verbo.—Abreviatura de nombre de mujer.
- VI Debajo del pedestal (plural).
- VII Al revés, constelación.—Demostrativo.

VERTICALES

- 1 Asusta con daños o castigos.
- 2 Descuidados.
- 3 Las letras de Sena.—Repetido, fruto tropical.
- 4 Nombre de una célebre artista de cine.
- 5 Con una falta ortográfica, tiempo de verbo.—Letra.
- 6 Les hay en el Danubio.
- 7 Acontecimiento.

La solución en el número próximo

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propio caso aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN



El Comisario del Exterior de Rusia, Molotov, estuvo en San Sebastián y estableció importantes entrevistas. Aquí, en la foto, cuando fué recibido por Von Ribbentrop, en el Ministerio de Negocios Extranjeros de la Weimarerrepublik.

Hoy se publicará la Bula de la Santa Cruzada

Hoy, día primero de Diciembre, dominica primera de Adviento, se publicará la Bula de la Santa Cruzada para la predicación del año 1941.

En la S. I. C. el coro dará comienzo próximamente a las diez de la mañana y después de entonarse Tercia, saldrá la procesión hasta la parroquia de Santiago, saliendo a su encuentro, también procesionalmente la Universidad de señores Curas y Cruces parroquiales, y el Prior hará entrega solemnemente de la Santa Bula, colocada en un hermoso marco, al excelentísimo Cabildo Metropolitano.

A continuación seguirá la procesión por las naves del Templo cantándose por el trayecto el Te Deum a faborón, alternando con el canto del órgano.

El muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, predicará acerca de "Los privilegios de la Santa Bula".

A la ceremonia asistirá el señor Administrador de Cruzada don Enrique Aguirre y los verederos encargados de hacer el reparto de los Sumarios a los diferentes Arciprestazgos, con la bandera pontificia.

Notas de la Alcaldía

Con el fin de dar cumplimiento a la reciente Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros señalando el nuevo horario para las oficinas públicas, se advierte parz general conocimiento que en las Dependencias de la Casa Consistorial el despacho al público se realizará de nueve en punto de la mañana hasta la una, dedicándose toda la tarde a la celebración de Comisiones, Juntas y Sesiones, firma y resolución de todos los asuntos en tramitación.

Temporalmente y mientras duren los trabajos sobre clasificación de las cartillas para el racionamiento del pan, las horas del despacho al público a estos efectos serán, como se tiene anunciado, de ocho y media a una y media y de cuatro a siete de la tarde.

Con objeto de liquidar con la máxima urgencia todas las cuentas pendientes, relativas a servicios o suministros hechos al Aeropuerto Nacional de Burgos, se ruega a todas las entidades, comerciantes, industriales o particulares que presenten a la mayor brevedad sus facturas debidamente justificadas ante la Depositaria de dicha Junta (Palacio de la Diputación, Depositaria Provincial).

C. N. S.

Suministro de sacos de esparto

Se pone en conocimiento de todos los delegados locales y farmacéuticos sindicados, que esta CNS se encuentra dispuesta a suministrar sacos de esparto, pero muy necesarios para patatas, tanto de siembra como de consumo en tamaño 68x108 c/m. Las calidades son dos y el precio es el siguiente:

Clase A) Pesetas 6,50 saco (seis pesetas 50,00).
Clase B) Pesetas 4,30 saco (cuatro pesetas 30,00).

Los pedidos les cursarán al Departamento de Frutos y Hortalizas de esta CNS antes del día 5 del mes de Diciembre.

Sindicato de Hostelería

Para dar cumplimiento a lo dispuesto sobre el racionamiento del pan, todos los dueños de Hoteles, Restaurantes y Pensiones, deberán pasarse por esta Central, Fernán González, número 5, para cumplir lo relativo a la pensión máxima y mínima.

Cómo está constituido el término municipal

Las avenidas, calle, paseos, plazas y entidades de población que lo integran

Reconocimiento fue aprobado por el Ayuntamiento un documento de la Comisión de Gobierno confirmando la enumeración de las avenidas, calles, paseos, plazas y entidades de población que constituyen el término municipal.

PRIMER DISTRITO.—Ave del Pilar, Cid. Camino de los Infantes, Diego Peñalva, Fernando III el Santo, Huerto del Rey, Luis Calvo, Plaza de Alarcón, Plaza de Afuera, Plaza del Espolón, Plaza de San Antonio, Plaza de la Victoria, Plaza de José Antonio, San Carlos, San Luciano y Combarrosa.

SEGUNDO DISTRITO.—Alameda Benítez, Avda de las Cortes, Cardén, General Quiroga de Llano, General Sanz Pineda, Plaza de Alonso Martínez, Plaza de Calvo Sotelo, Plaza del General Sanz Pineda, Plaza de Miguel Primo de Rivera, Plaza de Pinar, San Juan Sanz, Travesía del Mercado y Travesía.

TERCER DISTRITO.—Aparicio y Rola, Avenida del Generalísimo, Franco, Barro, Benito Gutiérrez, Corona y Elena, Eduardo Martínez del Campo, Embudo, Empedrado, Enrique III, Ferrando Álvarez, Francisco Salinas, Lavadores, Nuncio, Prato de los Cubos, Prato de los Fuencallos, Paseo de la Isla, Plaza de Castilla, Plaza de Santa María, Presbítero Ronda, San José Santa Agueda, San Zedemil, Tardes, Villalón, Granja de Dos Hermanas, Penitencia Burgalesa y Vivero de las Coñades.

ENTIDADES DE POBLACION PERTENECIENTES AL TERCER DISTRITO: PRISION CENTRAL.—PENITENCIARIA.—Polígono de la Entidad las sirvientes oficiales y viviendas; Prisión Central.

Casa viviendas de los Empleados, Casa Central.

REBOLLEDA.—CASERIOS.—Comprende los sitios en la localidad de Rebollada, los sitios en la localidad de Aguilera de Campo, desde la terminación de la carretera de Rebollada de Salinas hasta la división del término municipal con Quintanillas y las cortijos pertenecientes al municipio de San José según se detallan a continuación: Palanca de Rebollada, Casa de don Pedro Pardo, Casa de don Juan Buitrago, Casa del perro a nivel Vespertino de los Delgadillos, Casas del Encuentro, Ventorral del encuentro, Casas del Cementerio de San José, Fábrica de Yaso y Tejedor.

VILLAGONZALO ARENAS.—BARRIO.—Entidad de población formada por el barrio de Villagonzalo Arenas: ten la continuación de los sitios que constituyen el Barrio: Barrio y Palanca, Granja de Lorenzo, Granja de Santa Lucía y Granja de Villagonzalo.

VILLALONQUEJAR.—BARRIO.—Formada por el barrio de Villalonzuejar y las siguientes viviendas: Real y Quintanillas, Real y Villagonzalo, Granja de Resquejo, Granja de la Salud y Granja de San Martín de la Bodega.

CUARTO DISTRITO.—Alfonso Muñoz, Arce de San Esteban, Arribal de San Esteban, Caballería, Doña Jimena, Fernán González, Hospital de los Ciegos, Pozo de los Cielos, San Esteban, San Francisco, San Gil, Lubida a Soldado y Taboada, Casas de D. Apolonia Peas (Cerro de San Miguel), del Desfiladero de Aguas del Cerro de San Miguel y del Guardia del Castillo.

(Continuará)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 25 de Noviembre de 1910

Ha sido nombrado canónigo de Burgos, por oposición, don Calixto Martínez Carrasco.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 26 de Noviembre de 1910

Esta mañana, a las once, se han verificado en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, las bodas de las bellísimas señoritas Lola y María Jesús Núñez del Pino y Arce, con el distinguido capitán de Ingenieros don Alfredo Kindelán Duany y don José Luis de Errazquin, acaudalado propietario.

—En unas obras que se están ejecutando en la casa número 68 de la calle de San Juan, se rompió uno de los tablonés del andamio, cayendo a tierra los albañiles Julio Rubio y Gregorio Rubio, padre del anterior y el peón de albañil Ramón Arzujo, resultando los tres con lesiones de alguna importancia.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 Noviembre de 1910

Han sido nombrados: general de la tercera brigada de Caballería (Burgos) el general Beltrán, e intendente de la sexta región don Manuel Fábregas.

Diario de Burgos
Apartado 46

Fiscalía provincial de Tasas

Resumen estadístico correspondiente a esta Fiscalía durante el mes de Noviembre.

Expedientes iniciados en este mes, 154; expedientes sancionados, 29; expedientes sancionados con apercibimiento, 15; expedientes sancionados con sobreseimiento, 18; total tramitados, 62.

Importe multas impuestas por esta Fiscalía en el mes referido, 124.000 pesetas; importe multas impuestas por la Fiscalía Superior, 150.000; total, 274.000.

Importe de multas pendientes de resolución por la Fiscalía Superior, 732.000 pesetas.

Importe del 40 por 100 entregado a los denunciante en este mes 42.200 pesetas; importe del 10 por 100 para los Centros Benéficos, 12.000; importe de géneros incautados, 7.981,21 pesetas.

NTA PROVINCIAL VISITA DE INSPECCION Y RECEPCION DE CAMINOS VECINALES

El presidente de la Diputación, don Julio de la Puente Careaga, acompañado por el ingeniero jefe de Obras Públicas y el ingeniero de Caminos de la Diputación, ha realizado una visita de inspección a los caminos vecinales del Condado de Treviño y de recepción a todos los comprendidos en los puntos jurisdiccionales de San Zadornil.

La visita resultó altamente satisfactoria.

Labradores: ¡Autarquía Agrícola!

Este año se ha hecho desaparecer de la balanza comercial exterior el capítulo de los gerbanzos

II Hemos señalado en el artículo anterior que es de alto interés nacional y muy conveniente para el agricultor, intensificar el cultivo de las leguminosas, con objeto de aumentar la producción e independizarlas en este aspecto del extranjero.

Ya en la campaña 1938-39 fue aumentada la superficie que venía dedicándose al cultivo de garbanzo, que según los umbros, se efectúa exclusivamente en la Barbera. No cesamos de recomendar que hasta ahora han determinado cierto retroceso a intensificar aquel cultivo. Sobre todo los que se sobreponen la producción de la planta garbanzera a contraer la enfermedad conocida con el nombre de «rabia» o raya garbanzera que es el resultado de los rayos solares sobre las gotas de agua depositadas en las superficies de las hojas a causa del rocío o de las lluvias. Las hojas se quemán y quejan sobre ellas manchas que adquieren un carácter contagioso que va extendiéndose a las demás plantas del garbanzal. En este caso es necesario enterrar en verde las plantas dañadas, pues al descomponerse estas sirven de fertilizante a la tierra para el año siguiente. Tal y como queda expuesto se practica por los cultivadores celosos, o se apresuran a contratar los efectos almoséricos, para lo cual después de la ferececiada o bien de la lluvia, pasan sobre las plantas una cuerda que dos hombres sesjeren por sus extremos siguiendo el garbanzal en todas direcciones. La cuerda, que no quedará tensa sino más bien floja, sacudirá casi totalmente las gotas adheridas a las hojas y, por consiguiente, los efectos de los rayos solares serán menos perniciosos.

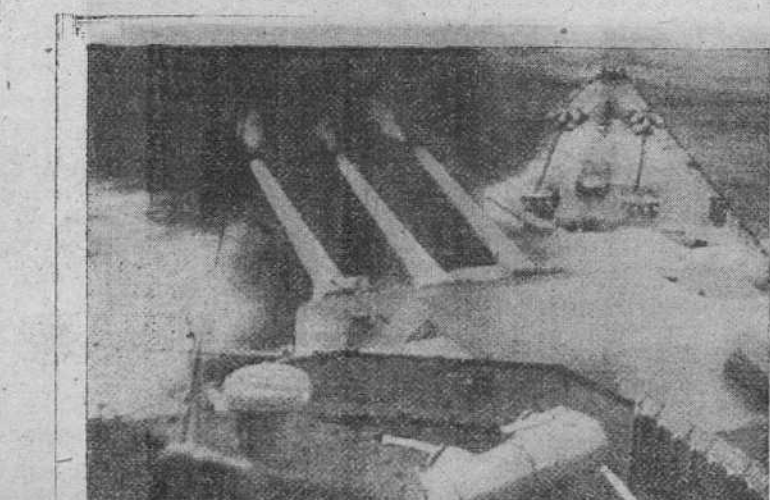
Durante el año actual se intensificó el cultivo de garbanzo, y ya queda indicada que se ha conseguido una producción muy superior a las necesidades del país de modo que será posible durante la presente campaña anular en la balanza comercial exterior dicho capítulo.

La imperación a este respecto queda reflejada en los datos siguientes: en el período 1932 al 35 se importaron en España doscientos veintitres mil quintales métricos. La producción media de nuestros campos en un período fué de un millón doscientos ochenta mil quintales, o sea que se importó el 10 por 100 de la cifra recolectada. En 1940 la producción ha oscilado entre un millón setecientos mil un millón ochocientos mil quintales que cubren con exceso las necesidades ordinarias del país, pero que podrán ser consumidas perfectamente al facilitar un mayor consumo o incuso

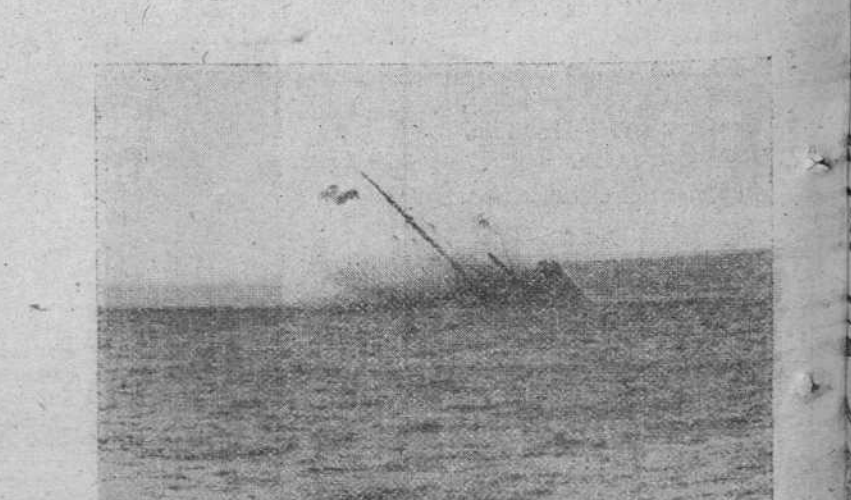
haber podido que la e unos años hubiese ta e io un guño. Los que se laber pa ado al producir un precio r.m.a. erader por a mercancía. Afa. am. s. a. es. s. considerá. n. s. a. ce que la le. un. s. a. r. e. s. a. fertilidad a los cam. p. s. an. e. s. p. o. e. l. cont. a. io. la. au. men. a. n. e. s. i. n. o. p. o. a. a. la. tie. ra. e. l. n. i. t. r. o. g. e. n. o.

Las mismas pues, en p. e. a. mar. ch. i. l. a. n. e. s. a. e. i. m. e. n. t. o. d. e. f. i. n. i. v. o. d. e. la. p. r. o. d. u. c. i. o. n. a. u. t. á. r. q. u. e. e. n. la. que. al. gar. ban. zo. se. r. e. f. e. r. e. y. c. o. n. s. i. d. e. r. á. m. o. s. q. u. e. e. x. p. e. n. d. o. la. p. r. o. v. i. n. c. i. a. s. d. e. la. C. o. r. u. n. a. L. u. z. o. P. e. n. y. e. d. r. a. O. v. e. d. o. V. i. z. a. a. G. u. í. p. ú. z. o. r. A. a. r. a. T. a. r. r. a. g. o. n. a. C. a. s. e. l. l. ó. n. A. l. b. a. c. e. e. y. G. r. a. n. a. c. a. t. o. d. s. las. d. e. m. á. s. p. r. o. v. i. n. c. i. a. s. e. s. p. a. ñ. o. l. a. s. i. n. c. l. u. s. i. v. o. e. l. a. r. c. h. i. p. i. e. l. a. g. o. b. a. l. e. a. n. i. c. o. s. e. n. p. r. o. d. u. c. t. o. r. a. s. d. e. g. a. r. b. a. n. z. o. e. n. c. a. n. t. i. d. a. d. e. q. u. e. e. s. t. á. n. (s. e. g. ú. n. los. c. u. a. d. r. o. s. d. e. p. r. o. d. u. c. i. ó. n. a. n. t. e. r. i. o. r. e. s. a. l. m. o. v. i. m. i. e. n. t. o. e. n. t. r. e. los. m. i. l. v. i. e. n. t. i. m. i. l. q. u. i. n. t. a. l. e. s. m. é. t. r. i. c. o. s.)

El bloqueo de Inglaterra



El buque alemán abre fuego...



...hundándose en pocos minutos el barco adversario

Un crucero auxiliar inglés, localizado por un hidro de vapor colmado, es atacado por un buque alemán

Desde el punto de vista religioso y moral

este título a obra de publi...

prácticas de piedad e instrucciones...

Este libro abre la puerta de...

Aunque la justicia social es la...

Los cánones sociales sin la caridad...

Peró, ¿tiene en «Auxilio Social»...

«Auxilio Social» que consiguieron...

Per esta razón, entre otras «Auxilio Social»...

Los datos para de satisficido a más exigente...

Y ejemplo sea de esta virtud...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Table with interest rates and capital information for Caja de Ahorros Municipal de Burgos.

Advertisement for 'HERNIADOS' and 'JESUS DE GRADO' orthopedic treatments.

Advertisement for 'SARNA' and 'ANTISÁRNICO MARTÍ' for skin diseases.

Crónica de ajedrez

La partida que sigue a continuación...

Chess board diagram showing piece positions for Blancas and Negras.

El blanco da comienzo en esta jugada...

Chess move list: AxC, DxPC, DxT, P3AR, Px A, P3D, Px C, DxT, Mate.

Terminada esta curiosa combinación...

Chess move list: Px A, P3D, Px C, DxT, Mate.

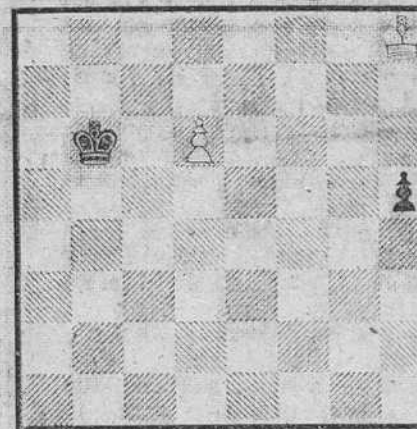
Comiendo el caballo perdería el alfil...

Chess move list: Px C, DxT, Mate.

El doctor Alhekiné, después de tanto sacrificio...

Chess move list: DxT, Mate.

Publicamos el primer final compuesto...



Blancas juegan y consiguen tablas Manuel de Agustín

JUSTO DEL RIO PINTOR Teléfono 1979

Crónica Judicial

Sentencia.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción...

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado...

Se va enmochando

El frente antibritánico mundial

Por Jo é María Castro

El primitivo eje Roma-Berlin va adquiriendo un desarrollo...

es el primer efecto de la nueva organización europea...

Enfermedades de la Prostata

Curación radical sin dolor ni operación...

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

Sobre transportes por ferrocarril

Dos fines principales caracterizan esta inmensa coalición...

A fin de poder activar las solicitudes que sobre petición...

Iguales datos insertarán en las declaraciones juradas...

Advertisement for 'SABORINA SORO' hand cream.

Confesión de un anticuario

Un antiguo restaurador del Museo de Berlín...

Advertisement for 'BARACHOL' disinfectant.

Japón y el Manchukuo reconocen al Gobierno de Nankín como el único legítimo de China

(Viene de primera página)

amistad y prometen adoptar todas las medidas necesarias para el cumplimiento de estas premisas.

En la Mongolia interior y en los puntos de la China del Norte que expresamente se designasen se establecerán tropas japonesas, pero los dos Gobiernos colaborarán en el mantenimiento del orden y la paz durante el periodo de ocupación. China reconoce al Japón el derecho a estacionar barcos de guerra en los puertos que se determinen.

En el terreno económico, se establece también una cooperación chino japonesa, tanto para la explotación de las riquezas del subsuelo en China y Mongolia como para el desarrollo del comercio en el valle del Yang-Se-Kiang.

En el orden político, el Japón se compromete a suprimir la extraterritorialidad de las concesiones extranjeras y a restituir las a China, una vez que se consoliden las relaciones mutuas.

Los anexos se refieren a la situación de hecho que han creado las hostilidades, situación a la que deberá adaptarse el Gobierno chino mediante las disposiciones adecuadas. Sin embargo, el Japón con firma su promesa de retirar sus tropas dentro de un plazo de dos años, a partir del restablecimiento de la paz en toda China. Por su parte, el Gobierno chino deberá reparar los daños sufridos por los ciudadanos japoneses a consecuencia de la guerra. Finalmente se señala, una serie de estipulaciones financieras y comerciales, referentes a la suspensión de ciertos impuestos a favor de China, al control de las exportaciones, a la restitución condicional de minas e industrias y a la reorganización de los transportes.

El tratado ha entrado en vigor hoy.—Efe.

LONDRES.— Con respecto a la declaración de Tokio en la que se anuncia que el Japón ha reconocido al Gobierno de Nankín como Gobierno nacional de China, en los círculos oficiales de Londres se hace constar que el Gobierno británico sigue reconociendo al Gabinete de Chung-King como "único legal".—Efe.

NO SE TRATA DE UN ACUERDO DE PAZ

TOKIO.— La conclusión del tratado de Nankín fue anunciada a los periodistas extranjeros por el portavoz oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros, que les había convocado expresamente con este fin.

Después de leerles la declaración del Gobierno, el portavoz subrayó que el tratado "no constituye un acuerdo de paz". "No se llegará a la paz con China —añadió— hasta que sea eliminada por completo la resistencia del Gobierno de Chung-King, bien porque desaparezca espontáneamente o porque sea rota".

Respondiendo a una pregunta de los informadores, declaró que el tratado no prevé la evacuación inmediata de las tropas japonesas en China.—Efe.

EL TRATADO Y LA COLABORACION CONTRA LOS ENEMIGOS DEL ORDEN NUEVO

TOKIO.— La firma del tratado de Nankín y el reconocimiento "de jure" del Gobierno de Wang-Ching-Wei se consideran en los círculos políticos japoneses como un acontecimiento crítico y decisivo en las relaciones entre Tokio y la China.

Se subraya que el acuerdo no significa más que la colaboración común chinonipona contra las potencias que entorpecen la obra de reconstrucción del Extremo Oriente.

Inglaterra y los Estados Unidos

—se agrega— han tratado de mantener el "statu quo" oriental a toda costa y, por consiguiente, el Japón, junto con el Gobierno nacional de China, puede llegar a encontrarse ante la necesidad de tomar energías medidas para contrarrestar y anular la acción anglo-norteamericana.—Efe.

INCIDENTES EN SHANGHAI

SHANGHAI.— La jornada de la conclusión del acuerdo nipon-chino no ha sido tranquila en Shanghai. Al Oeste de la ciudad, un agente de policía japonés ha sido gravemente herido a tiros de revólver, y un chino ha resultado muerto por un gendarme japonés. La barrida ha sido herméticamente cerrada.

Algunas granadas han sido lanzadas sobre los astilleros de Kiangnan. Los elementos que simpatizan con Chung-king han arrancado de los autobuses y tranvías los pasquines que invitan a la población a prestar ayuda a Wang-Ching-Wei.

Una parte de la policía china en la concesión se declaró en huelga, la que sin embargo había concluido al terminar la tarde. La víspera de la conclusión del acuerdo individuos desconocidos han rap-

Nuevos ataques de represalia contra la capital inglesa

En el mar, también ha habido intensa actividad

ROMA.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 176:

"Sobre el frente griego, nuestras fuerzas han opuesto una resistencia obstinada a los ataques enemigos, y en ciertos sectores efectuaron eficaces contrataques de carácter local.

Las escuadras aéreas han sido utilizadas durante toda la jornada en los bombardeos y ametrallamiento de los objetivos señalados en el frente albanés griego, durante las operaciones en curso.

Las instalaciones militares, naves de carreteras, concentraciones de tropas y posiciones enemigas, fueron alcanzadas de lleno y repetidamente. En Oricani, las formaciones enemigas fueron cogidas eficazmente bajo el fuego de nuestras ametralladoras. Sobre la carretera al Oeste de Sajada, las tiendas de campaña y los vehículos motorizados fueron atacados en vuelo rasante y alcanzados. Sobre Shokore, tres de nuestros bombarderos fueron atacados por nueve aviones enemigos de tipo «Gloster» después de un duro combate. Un aparato enemigo fue derribado. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases. El 27 de Noviembre, tres aparatos enemigos de tipo «Gloster» y uno de tipo «Blenheim» fueron derribados por nuestros cazas. Los ocupantes del último avión fueron hechos prisioneros. Faltan tres aviones italianos.

En el África del Norte, nuestros aviones ametrallaron repetidamente las posiciones artilleras de la zona de el Dawaja y Waihafazkuadi, a sesenta y cien kilómetros, respectivamente, al Este de Sidi-el-Barrani.

En el África oriental, nuestros aviones bombardearon los transportes automóviles enemigos en la zona de Menze, al Noroeste de Gubba, habiendo incendiado dos de ellos. Bombardeos enemigos sobre Cherem, causaron daños graves.—Efe.

BERLIN.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas. Durante la noche del día 29 del corriente, Longi-

tao al célebre banquero chino Perci Chu.—Efe.

UNA AGRESION EN PEKIN

PEKIN.— Dos oficiales japoneses que paseaban a caballo por la ciudad, han sido heridos gravemente por un chino que disparó seis tiros de pistola contra ellos, y huyó después en bicicleta. Las autoridades han cerrado las puertas de la villa para efectuar pesquisas.

Este atentado es el primero que se registra desde el comienzo del conflicto chino japonés.—Efe.

El Guerny, gravemente enfermo

CORDOBA.— El famoso torero Rafael Güera «Guerrita» que hace poco tiempo fue sometido a tratamiento médico en Madrid, ha sufrido una afección en su enfermedad. Los médicos califican de grave su estado.—Efe.

ARRIAGA. - Sección BAR
HOY
III
Marmita de Oro
De 10 a 12 de la mañana y
De 6 a 9 de la tarde

ques de represalias. Han podido observarse incendios considerables en los docks Victoria y en el sureste de la capital británica. Importantes formaciones aéreas de combate bombardearon, en el curso de los ataques nocturnos, los objetivos militares del puerto de Liverpool y los docks de Birkenhead, situados en frente. Entre las bombas arrojadas figuraban muchas de gran calibre. Formidables explosiones y grandes incendios en los depósitos, eran visibles en la noche desde larga distancia. Otros objetivos importantes desde el punto de vista militar en Escocia como en Inglaterra meridional y central, tales como Birmingham, Bristol, Portsmouth y Southampton, fueron bombardeados con gran violencia. Al sur de Punta Lizard, nuestros aviones de combate atacaron un convoy y alcanzaron uno de los barcos mercantes con toneladas de gran calibre. Los buques británicos fueron nuevamente minados. En la tarde del 29 de Noviembre, las baterías de largo alcance del ejército continuaron la destrucción metódica de las instalaciones militares en la región costera de Dover, habiendo podido comprobar la efectividad de este cañón. Las baterías de largo alcance del ejército y la marina de guerra atacaron navíos y convoyes a la salida oriental de la Mancha.

En el curso de los ataques efectuados por los aviones británicos en la noche del 30 de Noviembre, sobre el norte y este de Alemania, resultaron dañadas una pequeña fábrica y varias casas. Dos personas fueron gravemente heridas, y otras varias ligeramente.

Cuatro aviones enemigos fueron derribados ayer. Faltan dos aviones alemanes.—Efe.

ATENAS.— El comunicado del Ministerio de Seguridad Interior correspondiente al día 29, da cuenta de los ataques efectuados por el enemigo sobre Argostoli, la isla de Louca y de Zank, sin causar víctimas y daños de importancia. Se hace un balance de los muertos y heridos entre la población civil, resultados desde el 18 de Octubre al 28 de Noviembre. Ha habido 640 muertos y 1.075 heridos. Diecinueve casas en ciudades y pueblos fueron destruidas. Tokina no es conocida el número de los que quieren inhabilitarse.—Efe.

ATENAS.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas alemanas, correspondiente al 29 de Noviembre. En diversos puntos del frente tres victo-

Interesantes disposiciones oficiales

El Estado protegerá a los huérfanos de la Revolución y de la guerra

Se regula la provisión de vacantes en el Magisterio

El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

PROTECCION A LOS HUERFANOS

Gobernación.— Decreto sobre protección del Estado a los huérfanos de la Revolución Nacional y de la guerra, menores de 18 años y que carezcan de medios propios de fortuna o de parentes obligados a prestarles alimentos.

Si el huérfano fue e inútil para el trabajo, la protección del Estado se extenderá fuera del límite de edad señalado y durante el tiempo preciso para terminar la carrera o el aprendizaje de la profesión que hubiese elegido.

La protección consistirá en subvenir la subsistencia y educación de los huérfanos y vigilar cuidadosamente su proceso formativo y facilitarles la profesión o medio de vida que correspondan a su aptitud.

Las personas individuales, sean o no miembros de la familia del

menor; el «Auxilio Social» del Movimiento y las instituciones de Beneficencia a quienes se encomienda la guarda y dirección de los huérfanos; ostentarán, a todos los efectos jurídicos pertinentes; el carácter de tutor legal de los mismos.

Bajo la superior autoridad del ministro de la Gobernación y encuadrada en la Dirección general de Beneficencia y Obras sociales, se crea la «Obra nacional de protección a los huérfanos de la Revolución y de la guerra», como organismo encargado de dirigir la ejecución del presente decreto y del cual dependerán en la esfera provincial, las juntas provinciales de Beneficencia y en el orden local, las delegaciones que «Auxilio Social» tenga establecidas en los respectivos municipios.

Las delegaciones locales de «Auxilio Social» serán órganos auxiliares en todo cuanto se relacione con la emisión de informes relativos a las personas que soliciten recibir huérfanos bajo su custodia y a la vigilancia del modo y forma en que los guardadores de todas clases cumplen la misión confiada. Se autoriza al ministro de la Gobernación para reglamentar este texto y dictar cuantas medidas exija la puesta en marcha de la «Obra de protección a los huérfanos de la Revolución y de la guerra».

EL SOBREPRECIO DE LOS PERIODICOS

Orden por la que se deja sin efecto la del Ministerio del Interior de 9 de Junio de 1938, sobre aumento de cinco céntimos en el precio de venta de los periódicos en domingos y festivos.

Educación Nacional.— Decreto por el que se autoriza la provisión definitiva de escuelas primarias vacantes, que vacuen hasta el 31 de Diciembre del corriente año y que de manera definitiva se hubieran producido por excedencias, jubilaciones, fallecimientos, expedientes gubernativos o depuración.

La provisión de estas vacantes será por uno de los cuatro turnos siguientes: oposición restringida entre maestros nacionales en propiedad que figuren en el escalafón general del magisterio o tengan derecho a figurar en él; traslado voluntario, con un número en cada localidad para el llamado derecho de concertes; traslado forzoso, entre los maestros cuyas escuelas hubieran sido suprimidas o que se encuentran desempeñando con carácter provisional; si fueran de nuevo ingreso; y reingreso, consumiendo el turno y escuela.

Para el turno de oposición restringida se reserva el 50 por 100 de todas las vacantes de poblaciones superiores a 10.000 almas, una vez realizada la provisión por el turno de reingreso y por el de traslado forzoso. Este traslado para los maestros que desempeñaban escuelas con carácter provisional por ser de nuevo ingreso, se aplicará a las escuelas que resulten desiertas del concurso de traslado voluntario.

Las vacantes de las direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados, sólo se adjudicarán entre lo que vengán desempeñando igual cargo en otra localidad. Las desiertas en este turno y las de capitales de distritos universitarios acrecerán las que correspondan al de oposición restringida.

Los maestros deberán reunir estas condiciones para ser admitidos en los turnos de provisión señalados en este decreto: llevar tres

Wessex combates de nuestras tropas han ocurrido nuevas pérdidas dentro del territorio alemán. Se capturaron dos cañones y varios carros automáticos y se hicieron prisioneros.

Nuevas operaciones efectuadas por los submarinos y aviones de la línea aérea enemiga. La aviación italiana bombardeó ciertos puntos del frente y algunas ciudades y pueblos del Epiro, Calcedonia, Zante, Louca y de la costa occidental del Peloponneso.

LONDRES.— Comunicado del Ministerio del Aire:

«En la noche del viernes al sábado nuestras bombarderas efectuaron con éxito una incursión sobre las comunicaciones e instalaciones del puerto fluvial de Colonia. También atacaron los astilleros navales de Bremen. Otras formaciones bombardearon los puertos de Bouchard y el Havre y varias instalaciones industriales. Todas nuestras aviones regresaron sin daños.—Efe.

EL CAIRO.— El gran cuartel general británico comunica hoy, sábado:

«Sudán. En el sector de Kassa la, una de nuestras patrullas motorizadas atrajo a una emboscada a un grupo enemigo, infligiéndole serias pérdidas no sólo al grupo citado sino a los refuerzos que llegaron rápidamente en su auxilio. Fue bombardeada fuerza de reconocimiento enemiga, en la región de Melemma. En otros frentes nada importantes que señalemos.—Efe.

LONDRES.— Los ministros del Aire y Seguridad Interior comunican en la tarde del sábado, que durante el día de hoy, la actividad aérea enemiga se ha concentrado principalmente sobre el sureste de Inglaterra, dejando caer bombas sobre diversos lugares de esta región. Durante la mañana un pequeño número de aparatos enemigos llegaron a Londres y lanzaron algunas bombas. Fueron hechos algunos daños serios y el número de víctimas fue poco elevado. Tres aparatos enemigos fueron destruidos. Dos de nuestros cazas hemos perdido, pero los pilotos de los dos, resultaron indemnes.—Efe.

Ha desaparecido el teniente coronel Wilson

ALGECIRAS.— El teniente coronel de aviación Sir Arnold Wilson ha desaparecido suponiéndose muerto.

En un momento de la Cámara de los Comunes dando respuesta al distrito de Birkenhead, Contaba 56 años de edad y había tomado parte activa en la guerra mundial y en la actual.—Efe.

(Pasa a tercera página).